



BASES REGULADORAS PARA EL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “INSTANTÁNEAS DE LA SEMANA SANTA DE TABERNAS 2014”

El Área de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Tabernas, convoca la primera edición de concurso de fotografía de Semana Santa 2014. Con este concurso se pretende poner en valor el importante interés cultural e histórico de la Semana Santa de Tabernas.

1º) TEMA.

“Instantáneas de la Semana Santa de Tabernas 2014”, de cualquier procesión, cofradía o hermandad que procesione en el municipio.

2º) PARTICIPANTES Y TÉCNICA.

Podrán participar todos los aficionados o profesionales de la fotografía, las imágenes se presentarán en formato digital, en un CD con formatos tipo .TIF .JPG o .JPEG y con suficiente calidad para poder imprimir en formato amplio (A-1 o A-0). Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías, que no hayan sido anteriormente publicadas ni premiadas en ningún otro concurso y deben haber sido echas en el desarrollo de la Semana Santa de Tabernas 2014, nunca fotografías de años anteriores.

3º) ENTREGA.

La entrega de los trabajos podrá realizarse en el Excelentísimo Ayuntamiento de Tabernas, C/Mirlo Nº 1, en horario de 8:00 a 15:00 h, desde el **21 de Abril de 2014** hasta el **19 de Mayo de 2014**.

Las fotografías se entregarán en sobre cerrado que contendrá:

- 1.) El CD con las fotografías, mínimo una foto hasta un máximo de cinco.
- 2.) Un sobre cerrado menor, con nombre de su autor/a, dirección, D.N.I., correo electrónico y declaración firmada de que las obras que presenta son únicas y originales. Además de un listado con el nombre de las fotografías que contiene el CD.

4º) JURADO.

Sus componentes serán miembros del Ayuntamiento de Tabernas y de la Coordinadora de Hermandades y Cofradías de la Villa de Tabernas, una misma persona no podrá ser concursante y miembro del jurado a la vez. Se dará el veredicto el **26 de Mayo de 2014**.

5º) NATURALEZA DE LAS FOTOGRAFÍAS.

No se permitirá que concursen fotografías que lleve algún tipo de foto-montaje (imágenes superpuestas, títulos dentro de la instantánea...), si están permitidos retoques de luminosidad, contraste, brillo...

6º) PREMIOS.

Se otorgarán tres premios que consisten en, premio en metálico + placa con decorativa.

1º PREMIO: 200 € + placa.

2º PREMIO: 150 € + placa.

3º PREMIO: 100 € + placa.

NINGUN PARTICIPANTE PODRÁ OBTENER MAS DE UN PREMIO.

7º) DERECHOS.

Todas las fotografías que se presenten a este concurso “Instantáneas de Semana Santa Tabernas 2014” pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Tabernas, no pudiendo el autor o autora pedir derechos económicos una vez que sean presentadas.

La fotografía ganadora se convertirá en el Cartel Anunciador de Semana Santa de Tabernas 2015. Rediseñando el cartel con el consentimiento del autor o autora para incluirle título y escudo municipal.

Todas las fotografías que se presenten a concurso serán expuestas en periodo de Cuaresma 2015, en una instalación municipal, que aún está por determinar.

8º) ACEPTACIÓN.

La participación en este concurso, supone la aceptación total de estas bases.